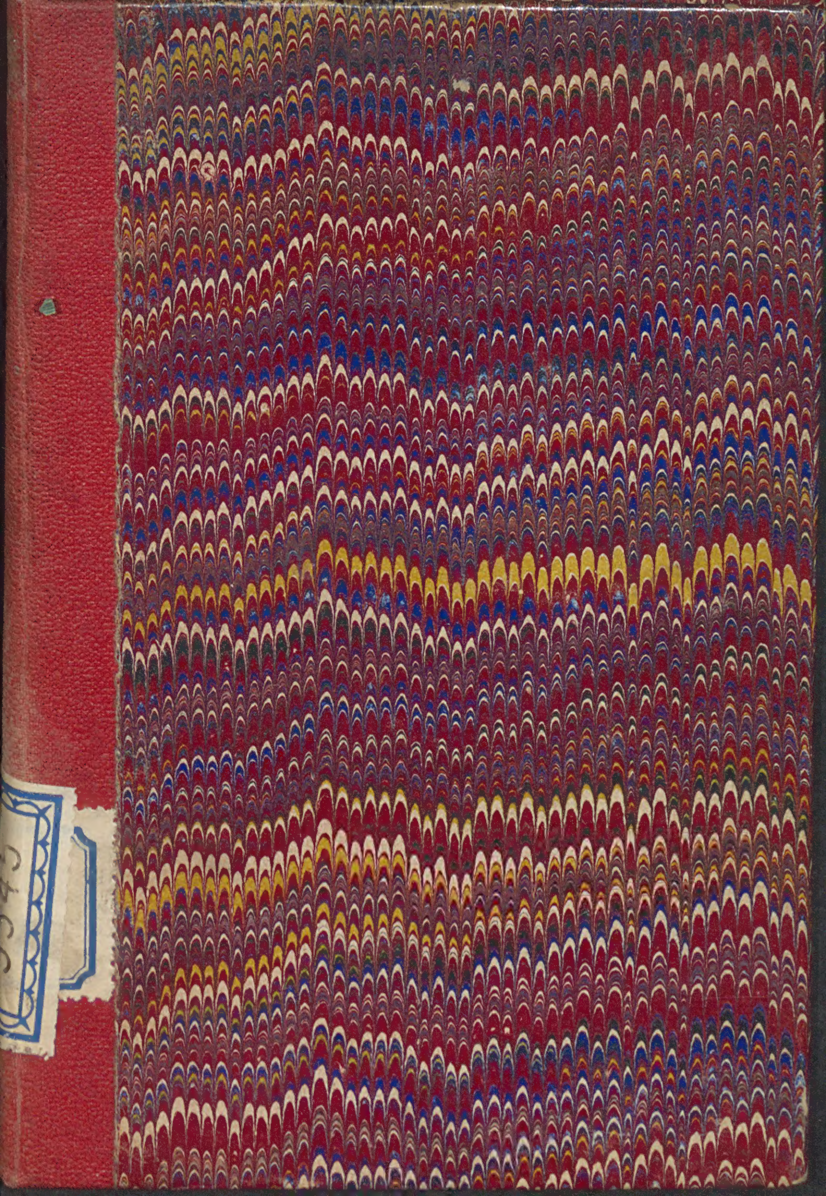
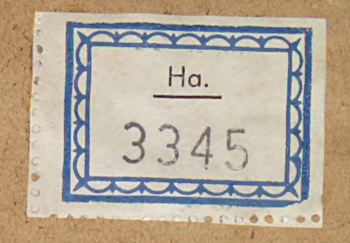
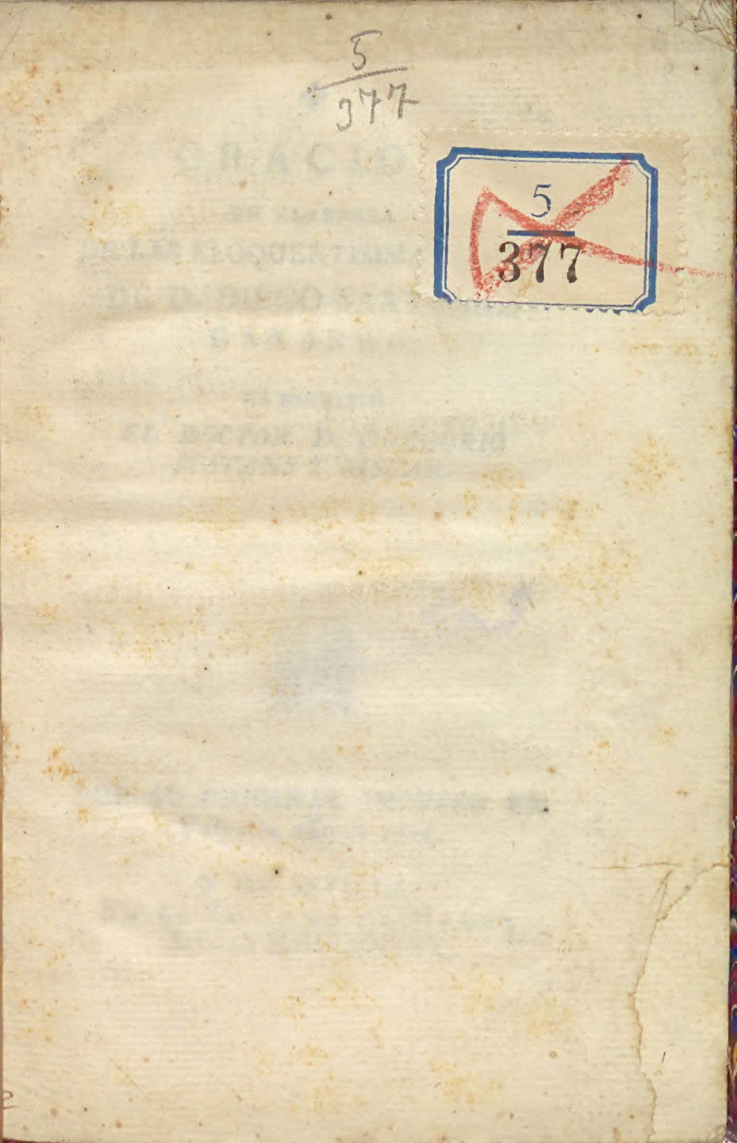





Ha.
3345




5
377
5
377

✠

ORACION

EN ALABANZA
DE LAS ELOQUENTISIMAS OBRAS
DE D. DIEGO SAAVEDRA
FAXARDO.

LA ESCRIBIÓ

*EL DOCTOR D. GREGORIO
MAYANS Y SISCAR.*



POR SU ORIGINAL IMPRESO EN
Valencia año de 1725.

Y EN SEVILLA:
EN LA IMPRENTA MAYOR
AÑO DE MDCCLXXXX.



El Orador al Lector.

Un honesto deseo de exercitar mi pluma en aquella breve ociocidad que me permiten mas serio estudio y mas ilustre ocupacion, me obligó á pensar algun asunto, en que gustosamente divertido, tuviese yo por alivio otro mas ameno trabajo. Ofrecioseme luego hacer honroso alarde de la venerable memoria de algunos Españoles dignisimos de todo obsequio, y me lisongeó tanto la voluntad este agradable pensamiento, que luego quise tentar su execucion. Que D. Diego Saavedra haya de ser el primero á quien yo alabe, no te cause novedad: alguno habia de serlo: fuera de que tuve muy especiales razones. Es este Autor univer-

sal-

salmente aplaudido: su leccion utilisima para hacerse uno politico, discreto y eloqüente: debole muchisimo; tanto, que por su enseñanza me glorío de ser discipulo suyo: y por ultimo, razon era que usase de mi libre arbitrio para engañar la fatiga necesaria con la eleccion de la materia. Una vez empeñado, me pareció dirigir aquel trabajo á la utilidad pública. Por eso, pues, escribí un Panegírico critico alabando á D. Diego, y reprehendiendo á otros con severa, si, pero justisima censura. Ninguna mas importante libertad en cosas de letras, que la que sin pasion y envidia refiere como han escrito los pasados, para imitacion y enmienda de los presentes y venideros. Con este fin, engrandezco yo los aciertos, y advierto los errores de grandes hombres, para que el amor de aquellos, encienda al lector

en

en emulacion gloriosa, y el horror á estos le haga retirar de una vergonzosa imitacion. A nadie alabo por agena fe: á nadie culpo por juicio ageno: el mio es la regla de mi sentir. Si omito aquel á quien tu tanto aplaudes, desembarazada tienes la margen: añadele tu. Si reprehendo aquel á quien tu tanto admiras, despicate allá en tus domesticos cónclaves: recita sus obras con alta voz, y leccion airosa: alaba aquello que entiendas menos; y procurando tener por oyentes á la necedad y á la lisonja, canta despues imaginarios triunfos, que no te los envidio. Esto digo á los que ponen la suficiencia de su estudio en la reprehension del ageno: facil modo de ser sabio al uso. A los prudentes hablo con la veneracion que merecen, y con el agradecimiento que debo al generoso disimulo de mis pasados yer-

xos.

ros. Ademas de esto, les hago una justisima súplica, para la qual me presta sus palabras Fernando de Herrera (*a*) „ No „ se ofenderán (dice, y yo con él) los que „ florecen ahora en estos estudios si no „ entran en esta memoria, porque la no„ bleza de sus escritos no tiene necesidad „ alguna de alabanza agena ; y no es „ siempre incorrupto juicio el que se ha„ ce de personas vivas; porque ó el tra„ to y amistad, ó la emulacion y discor„ dia, no suelen ser derecha medida de „ estas censuras." Nadie, pues, interpréte mal mi silencio: y cada uno fie mas de sus obras, que de mis alabanzas. A Dios, Lector, á Dios.

(a) *En las Anotaciones al primer Soneto de Garsi-Laso de la Vega.*



ORACION
EN ALABANZA
DE LAS ELOQUENTISIMAS
OBRAS
DE D. DIEGO SAAVEDRA FAXARDO.

CONSIDERANDO yo con atencion, que el Maestro mas eloqüente que he logrado para aprender la Castellana frase, ha sido, y es, el excelentisimo escritor D. Diego Saavedra Faxardo; y que á la freqüente leccion de sus eloqüentisimos escritos debo este mi es-

estilo (como quiera que sea) he juzgado que no puedo desempeñar mejor mi gratitud, que dando al mundo un testimonio público del alto aprecio que formo de sus inmortales obras: no por entender que necesita de que yo le alabe, sino porque habiendo sido D. Diego el Español que con pluma mas ayrosa, y con mayor destreza, ha procurado copiar muy vivamente aquella idea perfecta de la mayor eloqüencia, será obsequio debido á su memoria venerable, ver si puedo aficionar á su leccion dulcisima, á los que viven hoy enagenados gustosamente con el embeleso falso de una loquacidad inutil, hipocritamente suave, y harmoniosamente lisongera de tantos y tan incautos oidos. La dificultad está en que todos quieren ser arbitros de la lengua Castellana, sin advertir que es dificil,

cil, el poder determinar aquella tan alta perfeccion, que remontandose tanto sobre la ordinaria inteligencia, llega á estado de desaparecerse á los entendimientos comunes. Fuera de esto, la variedad de los genios suele inclinar á los lectores á que celebren mas un estilo que otro, porque en aquel encuentran su congenial caracter, y no en este. Aman unos el estilo que solo brilla por el exterior artificio, como piedra falsa. Aprecian otros (con mas razon) el que sin apariencia alguna, qual ruda concha, contiene mucho valor por lo que en sí ocúlta. El cuerdo juez de los estilos prefiere aquel, que como inestimable diamante, tiene muy altos fondos de profundisimo juicio; y está tambien artificiosamente pulido con primorosa mano.

Tal es el que D. Diego usó en todas

sus obras: pues se descubre en ellas un maravilloso juicio, exquisitisimamente perfeccionado con pertinaz estudio, observacion atenta, sagaz industria, y diligencia suma. Voy á decir una verdad, y para que no sea odiosa á los que hoy ennoblecen el lenguage Español con singular eloqüencia, prevengo antes, que sin atreverme á defraudarlos de su merecido aplauso, unicamente hablaré de los que ya murieron, y solo viven inmortales en sus eternas obras. Digo pues, que no ha logrado España otro varon tan eloqüente como D. Diego Saavedra.

No quisieran oirme los que no siendo capaces de discernir el estilo que se debe á cada especie de asunto, no proporcionan su juicio al argumento propio; sino que pretenden arrastrar la materia al genio suyo. Pero pues ellos sienten lo que

quie-

quieren, permitanme que yo diga lo que juzgo: que no ha de ser menos benemerito de libertad mi juicio que su mero gusto.

Quando con atencion leo las Empresas Politicas, y me representa la memoria á los que sobre tales asuntos he leido, ninguno encuentro que igualmente feliz, haya llenado tanto el estilo filosofico: aquel estilo digo, con que se debe tratar la Filosofia moral, de quien la Politica es muy ilustre parte. Asi vemos, que su decir es alto y sublime, como el de Cornelio Tacito: mas freqüente en las sentencias que el de Lucio Seneca: breve como el de Cayo Salustio: libre como el de Suetonio Tranquilo: y que á imitacion del de Marco Tulio, toma prestada de la Oratoria la conveniente vehemencia y eficacia; y á un mismo tiempo hermosea la sequedad del asun-

asunto, con la deleitable amenidad de la erudicion, y composicion dulce. Nada vemos escrito con precipitacion de animo. Todo arguye un juicio sumo. Todo lo apoya con razon. O con infame rebeldia hemos de negar que la conocemos, ó ceder á ella. Tal es el nervio y energia.

Pero lo sumo es, que levantandose D. Diego sobre toda humana Politica, á cada paso se vale de los irrefragables testimonios, y segurisimos exemplos de las sagradas letras: porque (como él mismo dice con el Rey David (b)) *la Politica que ha pasado por su crisol, es plata siete veces purgada, y refinada al fuego de la verdad. Para qué tener por Maes-*

tro

(b) *En la Prefacion de las Empresas Politicas. Psalmo* 11. *v.* 7.

tro á un Etnico, ó á un impio, si se puede al Espiritu Santo.

Fuera de esto, es de admirar muchisimo que estando compuesta toda esta obra de sentencias y maxîmas de estado, que son las piedras quadradas sobre que firmemente se levantan los edificios politicos no se colocan acaso, sino con mucha orden, permanente y hermosa trabazon. No diría de las Empresas el Emperador Caligula, que son cal sin arena (*c*): porque en ellas las sentencias (como D. Diego dice (*d*), y es asi) *no van sueltas sino atadas al discurso, y aplicadas al caso, por huir del peligro de los preceptos universales.* Lograba esto

(c) *Suetonius in C. Cæsare Caligula cap.* 53.

(d) *En la Prefacion de las Empresas Politicas.*

to D. Diego, haciendo suyas las sentencias con el cocimiento y hervor de una larga meditacion, al modo que las solícitas abejas van cociendo en su estómago aquellos varios licores que han chupado de diferentes yervas, hasta que convertidos en substancia nueva toman el debido punto de una miel dulcisima. De aqui infiero, que aunque D. Diego dice (*e*) (y lo debemos creer) que en la trabajosa ociosidad de sus continuos viages pensó en aquellas Empresas, que forman la idea de un Principe Politico Christiano, escribiendo en las posadas lo que habia discurrido consigo por el camino, quando la correspondencia ordinaria de despachos con el Rey Felipe Quarto, y con sus Ministros, y los demas ne-

(e) *En el principio de la Prefacion.*

negocios públicos que estaban á su cargo daban algun espacio de tiempo; sin embargo, despues añadía larga y fastidiosa diligencia para la viva expresion de las sentencias, para la juiciosa eleccion de los mas ilustres exemplos de la antigua y moderna edad, para la colocacion ordenada y contextura lisa, para hermosear y perfeccionar el estilo. Ni podía ser de otro modo, porque aquella alta prudencia en dirigir por las sendas de la razon natural y politica al entendimiento humano; aquellas sentencias tan eficazmente penetrantes; aquellos exemplos tan oportunos; aquella erudicion tan puntual, y vária; aquella grandeza, magestad, hermosura, y ayre de estilo estan arguyendo un muy tranquilo animo, que desprendido de todo pensamiento llega á elevarse sobre sí, inten-

tentando solo trasladar al papel una elegantisima copia de la razon natural, siempre honesta, siempre recta, y constantisimamente digna de ser seguida. Por esta causa, cada sentencia es un oraculo: cada periodo, un texto de la mas segura Politica: y todo el libro, un necesario manual á Principes, Ministros, Cortesanos, y á qualquiera: ó por mejor decir, una fiel aguja de marear que señala el Norte del acierto humano con tantos rumbos como letras.

Considerando esto muchas veces, seriamente creo, que la naturaleza y arte se unieron para conseguir hacer el mayor milagro de la Politica práctica que se podía idear; ó por mejor decir, me parece que fue necesario que precediesen tan excelentes maestros de la Politica, como el Mundo ha tenido, para

que

que D. Diego, que con su capacisimo talento abrevió su doctrina, fuese un oraculo perpetuo de todos ellos. Asi vemos que por su pluma se explican con felicidad nueva y admirable los mayores politicos. En todas sus Empresas se muestra un segundo Xenofonte, proponiendo la Idea de un Principe Politico Christiano: un Divino Platon, manifestando practicable el gobierno de una Republica, sabiamente ordenada: un Aristoteles perspicacisimo, que deriva siempre de la razon natural el justo regimen de las Familias, Ciudades, Republicas, y Monarquias: un Cayo Crispo Salustio prudentisimo, no ya instruyendo á Julio Cesar, para poder establecer el usurpado Imperio, sino á todos los Principes legitimos que son y seran, para Reynar justisima y clementisimamente:

un Lucio Seneca juiciosisimo, que para domesticar y reducir á mansedumbre tantos Leones coronados, inhumanamente feroces, les va infundiendo con encubierto alhago un alto amor de la piedad y clemencia: y por fin, parece un Christiano Tacito que con altisimo juicio ha reducido la Politica á una piadosa arte.

Si hubiera logrado la antigüedad un tan eminente Varon como este, ¿cómo no le hubiera celebrado? El Emperador Claudio, que mandó que se pusiese el retrato de Cornelio Tacito en todas las librerias, y que diez veces al año se escribiesen sus libros (*f*), ¿qué no hubiera decretado para lograr la gloria, de hacer á la posteridad mas ilustre la me-

mo-

(f) *Flavius Vopiscus.*

moriá de D. Diego Saavedra? Mas de esto mismo podemos facilmente inferir, quan superior es nuestro gran Politico pues no hay hombre discreto, que entre los libros Politicos no dé el primer lugar á las Empresas; ni se tiene ya por libreria de gusto la que carece de ellas.

Todo esto que he dicho, se encamina solo á manifestar los fondos de las Empresas Politicas. Veamos ahora que consiguió D. Diego en el lenguage Español: y para poder mejor declararme, permitid que renueve en la memoria vuestra el infeliz estado en que antiguamente yacía, feisimamente desaliñado este Idioma mismo, aun habiendo en España eruditisimos hombres.

Tiempo hubo en que constantemente se creia, que no era capaz la lengua Cas-

te-

tellana de perfectisima eloqüencia. Veian todos, que Fernan Nuñez y otros que en Latin habian hablado elqüentisimamente no lo podian conseguir en su propia lengua. Tentabanlo muchos; pero vanamente. Esto dió motivo de prorrumpir en justas quejas al Ilustrisimo Español, y Excelentisimo Poeta Lirico, Garci-Laso de la Vega. *Yo no sé* (decía) (g) *qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas nadie ha escrito en nuestra lengua, sino lo que se pudiera muy bien excusar; aunque esto sería malo de probar con los que traen entre las manos esos libros que matan hombres.* Decia Ambrosio de Morales, Varon de alto y severisimo juicio, que una de las cau-

(g) *En la carta á la muy Magnifica Señora Doña Geronima Palova y Almogavar.*

causas porque muchos no acertaban á escribir en Español era, porque *faltaban en nuestra lengua buenos exemplos del bien hablar en los libros, que es la mayor ayuda que puede haber para perfeccionarse un lenguage: y donde falta el arte, la imitacion con los buenos dechados alcanza mucho: y la excelencia y la gloria de los que parecen tales que deban ser seguidos, incita y enciende á los otros para trabajar de hacerse semejantes, y merecer ser como ellos alabados. ¿Quien no entiende que es gran pobreza que casi no haya habido en España hasta ahora alguna buena escritura, cuyo estilo ó genero de decir pudiese uno seguirlo para enmendar su habla, con seguridad que quando lo hubiese sacado bien al natural, habria mejorado su lenguage? Quien podria señalar muchos*

chos libros Castellanos con confianza que leidos é imitados se alcanzaría perfeccion, ó señalada y conocida mejoría en el uso de nuestra lengua. Bien entiendo la respuesta: y bien veo que se me podría dar en los ojos con algunos libros que de algunos años á esta parte se leen con grande aprobacion del Pueblo, que los estima por muy elegantes; mas yo hablo con los doctos, y con los buenos juicios que tienen muy vista esta falta, y por muy justa esta queja; y no hago caso de gente vulgar que estima y aprecia algunos estilos por su gusto, lo qual basta para que no se tengan por buenos. Asi justisimamente se quejaba el grande Ambrosio de Morales, en el juicioso y erudito prologo que hizo á las doctisimas obras posthumas de su sapientisimo Tio el Maestro Fernando

do Perez de Oliva: y para mayor apoyo de tan severa queja advierto, que luego exceptua de ella al nobilisimo Poeta Garci-Laso de la Vega, á quien llama *luz muy esclarecida de nuestra Nacion*, añadiendo, *que ya no se contentan sus obras con ganar la victoria y el despojo de la Toscana, sino con lo mejor de lo Latino traen la competencia, y no menos que con lo muy precioso de Virgilio y Horacio se enriquecen.* Es tambien muy digno de notarse, que aun en aquel tiempo no se habia impreso, si bien andaba freqüente entre curiosas manos la Guerra de Granada, que escribió con delgadisima pluma D. Diego Hurtado de Mendoza, Español Scipion, cuyos militares ocios fueron mucho mas utiles á la Republica Literaria, que los de qualquier otro hasta entonces enteramen-

mente entregado á la perfeccion del lenguage.

Parece que á la voz y exhortacion de Ambrosio de Morales, se excitaron animosos algunos grandes Ingenios que teniendo por inutil la flogedad antigua, intentaron hablar nerviosamente.

Es deudora España de inmortales alabanzas al Venerable Padre Fray Luis de Granada, que fue el primero que con infinita leccion, diligencia suma, y ardentisimo deseo de persuadir á la virtud y desterrar el vicio, dió fuerza, eficacia, y natural dulzura al lenguage Español.

Siguieron luego esta robusta eloqüencia en la variedad de sus escritos, el Padre Juan de Mariana, inmortal blason de toda España; el Padre Martin de Roa, varonilmente fecundo; el Maestro Fray

Juan

Juan Marquez, gran benemerito de la dulzura Castellana; Manuel de Faria y Sousa, hombre acre y de valentisimo estilo; el Licenciado Luis Muñoz, puro, suave, piadoso, y eficaz; D. Francisco de Quevedo Villegas, que asi en lo serio como en lo chistoso fue, sino superior, ciertamente igual á los mas celebres hombres que la antigüedad logró; y en lo que toca al estilo tan propio y perfecto, que si por razon de los argumentos no hubiera afectado la vulgaridad; y por la grandeza de su ingenio la estravagancia del discurso, sería hoy el exemplar mas puro de la eloqüencia Española.

Ya me olvidaba yo injustamente del Doctor Bernardo Alderete, á cuya diligencia, erudicion, y autoridad debió el lenguage Español grandisima parte de

sus

sus dilatados progresos. El fue el que manifestando eruditisima y copiosisimamente el origen y principio de la lengua Castellana, probó que era igualmente capaz que la Latina su madre, de la mayor eloqüencia.

Reconocieron esta verdad algunos Ingenios eminentes; y logrando entonces un amantisimo Rey de la Poetica, levantaron sus voces con harmoniosos numeros, y de esta suerte Lupercio, y Bartolomé Leonardo de Argensola, el Principe de Esquilache, D. Francisco de Borja, D. Luis de Gongora y Argote, Frey Lope Féliz de Vega Carpio, D. Juan de Jauregui, D. Francisco de Quevedo Villegas, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Antonio Hurtado de Mendoza, y D. Antonio de Solis, renovaron la memoria, invencion, variedad, dulzu-

ra, y acrimonia, de Plauto, Terencio, Catúlo, Horacio, Virgilio, Propercio, Tibúlo, Ovidio, Persio, Marcial, y Juvenal, é hicieron soberbio el juicio de los oidos, que habiendo ya percibido la suavidad del numero, no se sabian contentar con una clausula proferida acaso, si no la hacía el artificio dulcemente numerosa.

Consiguió en la prosa este singular primor con una facilidad rarisima, digna por cierto de su gran ingenio y natural facundia, Fray Hortensio Féliz Paravicino: y aquella grata novedad captó tanto los oidos, que tenía suspensa de una flaca voz toda la discrecion de la Corte; pero con fruto poquisimo correspondiente á una predicacion Apostolica; porque aquel estilo nada tenía loable, sí solo una composicion artificiosa,

y apariencia vana. Era ciertamente, qual obra de Alquimia, que si bien reluce como el oro, no vale mucho: y ojalá que todos los que le siguieron despues, y aun hoy se precian de ser sus Monas, tuviesen tanto ingenio, doctrina, y erudicion como Fray Hortensio Féliz. La lástima es, que pensando muchos imitarle (presuncion abominable) han atendido solo al vano estrepito de ruidosas palabras, diciendo mucho, y significando nada: cosa que Marco Tulio condenó como conocido furor (*h*).

Miguel de Cervantes Saavedra, aunque de estilo facil, con evidencia se co-

no-

(h) *Cicer. lib.* I. *de Orat. cap.* 27. *¿Quid est enim tam furiosum, quam verborum, vel optimorum, atque lectissimorum sonitus inanis, nulla subjecta sententia, nec scientia?*

noce que trabajó muchisimo en la colocacion Castellana: y he observado en sus obras que intentando imitar á los Latinos, hacia muy estravagante por la trasposicion el lenguage Español. Quien no se rie al leer? (i) *A la qual sus querellas (quando ocasion se le ofrecía) declaraba . . . Sintió que de unas apretadas zarzas la entristecida voz salía: y aunque interrota de infinitos suspiros, entendió que estas tristes voces pronunciaba.* No quiero pasar á delante, para que nadie entienda que yo desprecio á un tan benemerito Varon de la pureza Castellana, entretenimiento honesto, y piedad Catolica; quando seriamente entiendo, que fuera de eso fue muy eminente en la eloqüencia natural

que

(i) *Cervantes en el lib. 1. de Galatea.*

que en sus escritos logró, (j) *que el melancolico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invencion, el grave no la desprecie, ni el prudente dexe de alabarla*; y que por ultimo, *llevó la mira puesta á derribar* (y lo consiguió felizmente) *la maquina mal fundada de caballerescos libros, aborrecidos de tantos, y alabados de muchos mas*: ¡inmortal hazaña de su valentisimo ingenio! Y aun del antecedente vicio, fuese despues enmendando poquito á poco, esperimentando sin duda, que nuestra lengua que carece de la variedad de casos, no admite en sus clausulas tan artificiosa colocacion co-

(j) *El mismo Cervantes en el Prologo del Ingenioso Caballero D. Quijote de la Mancha.*

como la Griega, y Latina; y que en ella el artificio es en tanto loable en quanto no se afecte. Sea para la Poesia esa mayor licencia, y para los aprendices de ella, la de ir anteponiendo siempre los genitivos aun en la prosa, porque acaso oyeron decir que Ciceron solía practicarlo asi.

Pero diran algunos impacientes, ¿que á donde va mi discurso? Atended y lo vereis: que si no me engaño, por un breve rato he imitado al Alcon, que si bien se va entreteniendo en dar algunos tornos, nunca pierde de vista la anhelada presa, y con uno y otro giro, va tomando impetu para arrojarse sobre ella.

Consiguieron algunos (bien que raros) la gloria de escribir nerviosamente, con propiedad y alteza; pero la de acom-

pa-

pañar ese decir con una composicion muy dulce, constantemente suave, y no afectada, guardabase solo para D. Diego Saavedra. No lo invento yo. El mismo, como Varon de candido y sincerisimo juicio, sencillamente lo advierte, diciendo asi: (k) *Con estudio particular he procurado que el estilo sea levantado sin afectacion, y breve sin obscuridad: empresa que á Horacio pareció dificultosa, y que no la he visto intentada en nuestra lengua Castellana. Yo me atreví á ella.*

No amo mas á D. Diego que á mi propia libertad y juicio. Ingenuamente pues, con brevedad diré lo que siento. Si consiste el ser eloqüentisimo en pensar

(k) *En la Prefacion de las Empresas Politicas.*

sar aquello que conduce mas para convencer lo que se pretende, y en expresar eso mismo con claridad y dulzura; ¿quien ha habido en España que le haya igualado? Yo no hallo alguno. Qien hay tan ambiciosamente amante de que le juzguen eloqüente, que se atreva á pensar que ha llegado á competirle? Nadie por cierto; sino algun necio presumido. Es tan valiente su decir, que al que no arrebata con la eficacia de la razon, á lo menos le lleva con la dulzura del estilo, siendo este tal, y tan harmonioso que llega á elevar.

Pues qué dire de su claridad? No necesita de intérprete. Parece que tenia muy fixa en la memoria aquella grande regla de Cayo Cesar, (*l*) de que se de-

(l) *A. Gellius lib.* 1. *Noct. Attic. cap.* 10. *Tanquam scopulum, sic fugias inauditum, atque insolens verbum.*

debe evitar una no usada palabra, como peligroso escollo. Asi vemos que sus obras son las que mas libres estan de antiquismos afectados, y peregrinos lunares: cosa muy de admirar, quando para su trabajo se ve que tenia siempre delante las Partidas del Rey D. Alonso, y tantos escritores Latinos.

Pero no está en eso su mayor atencion. Ninguna voz y frase vulgar de aquellas muchas que suelen afear tanto el lenguage de los mayores hombres, se podrá hallar en sus obras. Leanse todas con reflexîon, no se encontrará una. No es pequeña gloria ni argumento leve de la perfeccion de su estilo, que hasta él ninguno hubiese sido capaz de evitar en todos sus escritos aquellos innumerables vulgarismos, que con diligencia, agudeza, y gracia reprehendió

el

el año 1626. á aquel Catolico Luciano, gran benemerito de la propiedad y pureza Castellana, D. Francisco de Quevedo Villegas en su nunca bastantemente alabado *Cuento de cuentos*, donde se leen juntas las vulgaridades rusticas que había y hay en nuestra habla, y va añadiendo de cada dia la inconsiderada diligencia de muchisimos modernos, ambiciosamente amantes de aumentar el vocabulario de los necios.

Un estilo tan puro y limpio como el de D. Diego Saavedra no es conocido de aquellos, que nunca tentaron lo que cuesta escribir asi. Pero alabanza será singularisima la que habiendola procurado tantos hombres doctos, solo han conseguido lograrla D. Francisco de Quevedo Villegas en su Marco Bruto, y en tal qual obra séria; el Obispo

de

de Tarasona D. Fray Pedro Manero, gran maestro de la mas hermosa elegancia; el Padre Antonio de Vieyra (hablo de lo que escribió en Castellano) de lenguage Castisimo, quanto yo pueda ponderar; y muy pocos mas, cuya memoria excuso por evitar á otros la nota de un oprobioso silencio.

Esta perfeccion en el decir que logró D. Diego, obligó á D. Nicolas Antonio, varon de grande y profundisimo juicio, á que en su Biblioteca Hispana dixese, que las nueve Musas asistieron para labrar y perfeccionar las Empresas Politicas: y fue tanta la aceptacion que tubieron, que aun viviendo D. Diego vió repetida su impresion diferentes veces, comunicadas ellas al idioma Italiano y traducidas en Latin.

Pero porque el estilo campea mas en

una

una Historia, por no haberse de cortar con tan repetidas sentencias como piden los argumentos Politicos; y porque son muy propias de la narracion Historica, la corriente y lisura, veamos ahora como se portó D. Diego en su Corona Gotica.

Mas para que entendais llanamente quan ingenuo soy, nunca he aprobado que D. Diego tan facilmente se arrojase á escribir Historia. Es un empleo este que pide una increible diligencia, gran sosiego y quietud de espiritu: cosas muy agenas de un hombre totalmente entregado á los negocios publicos, peregrinando siempre por Naciones varias, sin asiento fixo: porque de Secretario que fue del Eminentisimo Cardenal D. Gaspar de Borja, pasó á ser Agente Real en la Curia Romana: asis-

tió en Ratisbona á un Convento Electoral: en los Cantones Esguizaros á ocho Dietas; fue Plenipotenciario de la Serenisima Casa y Circulo de Borgoña en la Dieta General del Imperio, celebrada en Ratisbona: poco despues en el congresó de Munster Plenipotenciario de Felipe Quarto, para la paz general con los Olandeses: y ultimamente, Consejero de Indias. Quan incomposibles eran estos grandes empleos con el de ser Historiador, harto lo conoció y confesó el mismo D. Diego, quando ingenuamente dixo: (m) *Obra es esta que requería mas tiempo, y menos ocupaciones.* Mas ya que quiso emprenderla con desiguales ocios, valierale mas omitir aquella con-

(m) *En la Prefacion de la Corona Gotica.*

confusa selva de impertinentes citas, que no añadiendo luz, antes sirven de obscurecer la verdad Historica. Digo esto, porque siento muchisimo ver alli citados á Flavio Dextro, Marco Maxîmo, Luithprado, y otros abominables mostruos de falsedades indignas, que con vergonzoso conato intentaron aprobar el Padre Geronimo Roman de la Higuera, D. Tomas Tamayo de Vargas, D. Lorenzo Ramirez del Prado, el Licenciado Rodrigo Caro, y otros muchos que por el camino que viviendo se hicieron plausibles, han conseguido ser despreciados de la posteridad atenta.

Pero dexando aparte la diligencia necesaria de un Historiador, en que ciertamente se aventajaron á D. Diego por la ociosidad de que lograban, el Maes-

tro Florian de Ocampo, Estevan de Garibai, Ambrosio de Morales, Geronimo Zurita, el Padre Juan de Mariana, el Maestro Gil Gonzales de Avila, y algunos otros; solo es mi intento proponer aqui el estilo de D. Diego, como exemplar mas perfecto de la eloqüencia Española: la expedicion digo en referir los sucesos; las maxîmas Politicas tan del intento, y sin afectacion; la discrecion en las cartas; la eficacia en los razonamientos; la lisura y corriente del decir. Yo comparo su Historia á un navegable rio, que corriendo arrebatadamente por su acostumbrado cauce, sin reparar que se mueve, nos va conduciendo presurosamente al destinado termino: y aquellas oraciones me parecen una extraordinaria avenida que lo inunda y arrebata todo. Nace esto sin duda de

aque-

aquella dulce harmonía con que dispuesto artificiosamente lo que se dice, que siempre es alto y elevado, queda suspenso el oido como si á él sonase la misma lira de Orfeo. Conseguia esto D. Diego, no atandose á pueriles reglas en que vanisimamente trabajan muchos, sino con haber acostumbrado sus oidos á aquella grata dulzura de los Autores clasicos Latinos, y excelentes Poetas Castellanos de aquella edad, añadiendo la eleccion de las palabras y frases mas vivamente expresivas, y procurando ajustarlas al primoroso gusto de su delicadisimo oido.

Siento mucho que lo que voy diciendo no podran entenderlo todos, sucediendo á algunos lo mismo que refería Gelio, de aquel que no sabía como consul-

sultar á sus oidos (n); ó lo que á los ignorantes de la Musica, que aunque la oigan no perciben su mayor primor. A los tales suplico que lean tanto á D. Diego y otros buenos Autores, hasta que lleguen á fastidiar los duros desapacibles estilos que tanto alaban. Veran entonces como D. Diego traslada á su Corona Gotica el raro magisterio de enseñar deleitando de Cayo Crispo Salustio; la grandeza en referir las cosas de Tito Livio; la solidez en los discursos Politicos, sin afectarlos un apice de Cornelio Tacito; y todo aquello que en estos tres Maestros de la Romana Historia admira el Mundo tantos siglos ha. Que fuese ese su intento lo dice él mis-

(n) *A. Gellius lib.* 13. *Noct. Attic. cap.* 20.

mismo, aunque modestamente. Sus palabras son estas: (o) *En el estilo procuro imitar á los Historiadores Latinos que con brevedad y con gala explicaron sus conceptos, despreciando los vanos escrupulos de aquellos que afectando en la lengua Castellana la pureza y castidad de las voces, la hacen floxa y desaliñada. Dotes fueron de la Latina elegancia, y las flores de la eloqüencia; ¿pues por qué no ha de succeder en ella su hija la lengua Castellana? Por qué no hemos de atrevernos á escribir como escribieron aquellos grandes Maestros? Seame licito imitarlos, si no para exemplo, para prueba.*

Pero lo que yo mas admiro es, que en

(o) *En la Prefacion de la Corona Gotica.*

en esta Historia no se leen impropias frases poeticas, para poder conseguir la grandeza del estilo: hazaña que muy pocas plumas han podido blazonar. De quanta dificultad sea, haber de llegar á la mayor alteza del decir con una frase propia, lo conocerá qualquiera que repare que aun las plumas primeras se han valído á cada paso de expresiones poeticas para deslumbrar con ellas al necio vulgo, que incapaz de conocer la perfeccion del estilo, prefiere aquel en que por mas admirable, brilla mas la impropiedad.

Tropezó en esto gravemente la delicada pluma de D. Antonio de Solis, siendo capaz de escribir con suma discrecion, pureza, y hermosura, como lo dan á entender sus admirables cartas, que si se resolviesen á publicarlas algu-

nos

nos hombres de exquisito gusto, que como Eucliones del estudio con avara curiosidad las ocultan, quizá darían mas lustre á la eloqüencia Española que sus Poesías varias, é Historia Mexicana.

Mucho mas que Solís ofendió tambien los oidos de los que saben distinguir la diferencia que hay entre Poesía y Prosa, el Ilustrisimo Obispo D. Damian Cornejo, en lo demas religioso de felicisimo ingenio.

Pero aun extraño mas, que D. Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicer, dignisimo Prefecto que fue de la Real Biblioteca, Varon eruditisimo en todo genero de letras, de muy sublime juicio, y nerviosisima facundia, digno por estas y otras muchas prendas de haber tenido la dicha de un Patron tan gran-

de como el Excelentisimo Marques; haya tambien seguido ese moderno error. Aunque yo se lo perdono como comun defecto, que con verdad se puede contar entre los de este siglo: porque debo creer de un Varon de tan gran prudencia, que sin duda quiso contemporizar con el humor que hoy reina, para atraer con mas facilidad á la provechosa leccion de su utilisima Historia de la Iglesia y del Mundo, que será admirada entre los hombres mientras hubiese sabios.

Pero besando y no siguiendo las huellas que nos dexaron estampadas estos tres Varones á quienes he querido nombrar, mas por respeto y veneracion de su memoria, que por introducirme censor; y con el justisimo deseo de exceptuarlos de la general invectiva que voy

á hacer; han desfigurado tanto el lenguage con las locuciones poeticas, algunos necios atrevidos; y se alaba tanto una cierta algarabía, que se desconoce ya el natural idioma. Agradeciera yo que nos dieran desatado en prosa aquel sublime genero de hablar: (p) *Quando me paro á contemplar mi estado:* (q) *Las Armas, y Varones señalados*; pero ya es cosa vulgar aun decir en prosa: (r) *No blazone el topacio, esmeralda imperfecta, que en hechura de ojos, raya engarzado en riscos de Caramania.* De aqui nace, que como el vulgo admira lo que no entiende, yacen

hoy

(p) *Garci-Laso.*
(q) *Luis Camoens.*
(r) *D. Joseph Pellicer de Tovar en el Prologo que hizo á los Cristales de Helicona de D. Garcia de Salcedo Coronel.*

hoy despreciados, luchando con el polvo y polilla los buenos libros; y comunmente se aprecian los que solo sirven para calificar la necedad de sus dueños. Elegàntisima comparacion me ofrece Manuel de Faria. (*s*) No me atrevo á omitirla.

Atraviesa el prudente
la plaza, y es mirado de bien pocos;
mira infinita gente,
si la atraviesan desatados locos.
La gala mas pulida,
pocos á ver convida;
una mascara vana,
á mucho pueblo para verla afana.

Yo no puedo tolerar tan depravados juicios. Poco saben estos lo que cuesta

(s) *En la Egloga Critica: Manzanares.*

ta escribir con claridad y pureza: y por eso *se enciman* (permitaseme una vez hablar como ellos con D. Francisco de Quevedo Villegas (t)) *se enciman* (digo) *en los precipicios inaccesos de otra, si no tan siderea estimacion, aplaudida*: y de esa suerte manifiestan que son observadores diligentisimos de la *Aguja de navegar Cultos*.

Pero dexemos ya á los que hazañeros del estudio, embelezan al vulgo con un hechizo fantastico; y como falsarios de la eloqüencia, imponen precio á un patente estilo estimado del vulgo, no por otra causa sino porque atiende solo al engañoso sonido, sin descubrir el alma.

Resta ahora que digamos algo de la Republica Literaria, hija posthuma

D [illegible] del

(t) *En la dedicatoria de la Culta Latiniparla.*

del excelentisimo ingenio de D. Diego Saavedra: obra tan admirable por cierto, que despues de leida ninguna alabanza es igual, ninguna exâgeracion es arrojo. Yo entiendo que D. Diego aludió á ella, quando en el Prologo de la Corona Gotica empezó diciendo: *Pudiera, ó Lector, entretenerte con obra de mas novedad, y mas estudio que esta.* Y de aqui se puede colegir quanto apreciaba él este librito de oro; pues lo prefería á una Historia general de España. A tan precioso libro debo yo sin duda, aquello poco que sé. El ha sido mi direccion en el escogimiento de los libros; y siendo esta la mejor enseñanza, bien me puedo honrar con el gloriosisimo nombre de discipulo suyo. Cada dia le estudio, y no le acabo de aprender. Cada vez encuentro un nue-

vo gusto, y una nueva y profundisima enseñanza. De donde vengo á inferir, que será eruditisimo quien lo llegare á saber: y que es libro que solo, no se debe estudiar; pues sin leccion dilatadisima no se puede comprehender. Quando me acuerdo de él tengo fuertes tentaciones de quemar mis papeles. Me caigo de animo, y no me atrevo á tomar la pluma. Aun ahora que quisiera dignamente alabarle, no lo puedo lograr. La admiracion misma me tiene atonito, y como si fuese un mudo, voy buscando expresiones para decir lo que siento, y no las hallo. Al juicio pues, del Lector apelo. ¿Hay alguno que lo lea que no se embevezca, y embelese con tan suave leccion? ¿Quien no la dexa violentamente?

Si atendemos bien á la invencion de

la obra, es tal y tan admirable, que solo ella puede competir con los mas famosos escritos que produxo el Mundo. Aquel Menipo de Italia Trajano Bocalini, dixo varias veces que despues de Grecia, sola su Nacion escribía con invencion y arte. Esta vana arrogancia claramente arguye, que no leyó Bocalini las antiquisimas obras de Juan de Mena, el Labricio Portundo de Luis Megia, las admirables Lusiadas de Luis Camoens, y otros muchisimos Autores de la nacion Española. Pero sin sacudir el polvo á tantos libros, parece que quisieron desmentir á Bocalini muchos ingenios grandes, escribiendo á porfia con invencion rarisima. Fray Lope Féliz de Vega Carpio, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Antonio de Solis, y otros muchos dexaron muy atras la in-

ven-

vencion Comica de Marco Plauto, y Publio Terencio. Miguel Cervantes Saavedra, ha sido el milagro de la invencion y arte en sus Novelas, Ingenioso Caballero, y Viage del Parnaso: librito raro de que no tuvò noticia D. Nicolas Antonio. D. Francisco de Quevedo Villegas fue superior á Luciano. El Padre Baltazar Gracian, si el estilo hubiese correspondido á su gran idéa, y erudicion vastisima, hubierà escrito un Criticon, á quien la Critica mas elevada no tuviera aliento de atreverse. Y por eso estraño muchisimo què D. Lorenzo Mateu y Sanz, ocultandose en el nombre de Sancho Terzon y Muela, intentase morderle tan inutilmente, manifestando en su reflexion la poca que tuvo en reprehender tal vèz las alusiones ocultas que no entendía: comun error

de

de los que pretenden apoyar su credito sobre los agenos descuidos; y facilisima censura en que hasta el desden es critico. Aunque yo creo que D. Lorenzo tomó la pluma por un amor celosisimo de la ofendida Patria.

Por fin D. Diego Saavedra en lo que toca á inventar ingeniosamente, ha llegado á tanto, que ha vencido á todos. El fue el que con maravilloso artificio levantó, sobre profundisimos cimientos de solidisima erudicion la Republica Literaria; cuyos benemeritos Ciudadanos vivian antes esparcidos por tantos siglos. Es pues, ocultisima su erudicion, conocida solo de los que con muy copiosa leccion han fatigado su vista: su agudeza, discrecion, y gracia, son incomparables: el estilo inimitable: y por ultimo, todo el libro tal, que solo

él

él debe bastar, en mi juicio, para que D. Diego se tenga por un varon sumamente erudito, sabio, y eloqüente.

Mi sentimiento es, que desfigurase tanto la malicia este libro, publicandole primero mutilado con el mentido nombre del falso autor D. Claudio Antonio de Cabrera. Desconoció al impostor y libro, D. Nicolas Antonio, sagacisimo Juez de supositicios libros: de donde infiero yo, que no debió leerle. Despues le vindicó á su legitimo dueño D. Joseph de Salinas; pero sin hacer mencion de la impresion primera, y afeando la segunda miserablemente, con notabilisimos descuidos, y muy enormes yerros. Quiera Dios que algun dia le publique yo restituido á su primitivo ser; y añadiendo para su declaracion unas breves notas, dé á conocer al Mundo

esta admirable obra. Procuraré entonces desahogar mi pecho, y con el testimonio que daré de su profunda erudicion, podré hablar con libertad mayor. Ahora me contento con una breve y escasa apuntacion de sus inmortales prendas; y me dedicaré de nuevo á estudiarle mejor para repetir sus alabanzas dignamente.

Vosotros Españoles generosos, que alentados de un espiritu magnanimo, deseais llegar á la elevada cumbre de la eloqüencia Castellana, si quereis subir por el camino mas recto y expedito, procurad seguir á este Varon eloqüentisimo. Enriqueced el entendimiento vuestro de todo genero de doctrina y erudicion. Acaudalad en la memoria un aparato riquisimo de palabras y frases propias, trasponiendolas tal vez decente-

te-

temente. Pensad con eficacia y discrecion. Añadid razones al discurso, viveza á las sentencias, expresion y claridad al decir, numero y elegancia á la oracion; y observad en fin, atentamente la invencion, artificio, y diligencia de D. Diego Saavedra, para que siguiendole desde ahora á pasos largos, llegueis luego á alcanzarle, y aun le paseis adelante, siendo despues á los venideros siglos los mas perfectos exemplares de la eloqüencia Castellana, en que aun debemos sudar para que pueda competir con la Latina, y Griega.

Leí, pensé, escribí.

LAUS DEO.

